

4943



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



DIRECCION DE AUDITORIA CINCO

**INFORME  
DE EXAMEN ESPECIAL  
A LAS CUENTAS DE CAJA-COLECTURIA Y CAJA  
PAGADURIA EN LA REPRESENTACION  
DIPLOMATICA Y CONSULAR DE EL SALVADOR EN  
ITALIA, CHIPRE, GRECIA, MALTA Y SAN MARINO  
CON SEDE EN ROMA; CORRESPONDIENTE AL  
PERIODO DEL 5 DE DICIEMBRE DE 2005  
AL 26 DE OCTUBRE DE 2009.**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

SAN SALVADOR, NOVIEMBRE DE 2009.



I.	ANTECEDENTES DEL EXAMEN .....	1
II.	OBJETIVOS Y ALCANCE DEL EXAMEN .....	1
	• OBJETIVO GENERAL	
	• OBJETIVOS ESPECIFICOS	
	• ALCANCE	
III.	RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS APLICADOS.....	1
IV.	RESULTADOS DEL EXAMEN.....	2



**Licenciado**  
**José Roberto Andino Salazar**  
**Embajador de la Representación Diplomática**  
**Y Consular de el Salvador en Roma Italia.**  
**Presente.**

Hemos efectuado Examen Especial, en la misión Diplomática y Consular de El Salvador en Roma Italia, sobre el uso de los fondos de la cuenta pagaduría y remisión de fondos de la cuenta colecturía, durante el periodo del 5 de diciembre de 2005 al 26 de octubre de 2009. En el desarrollo de nuestros procedimientos aplicamos Normas de Auditoría Gubernamental de El Salvador emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

## **I. ANTECEDENTES DEL EXAMEN**

El Examen Especial se ha llevado a cabo en cumplimiento al Plan Anual Operativo de la Dirección de Auditoría cinco en lo referente al Ramo de Relaciones exteriores y comprendió el examen de los documentos de la Caja Pagaduría y Caja Colecturía, por el periodo del 5 de diciembre de 2005 al 26 de octubre de 2009.

## **II. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL EXAMEN**

### **a) GENERAL**

Verificar el uso de los fondos de la Caja Pagaduría y la remisión oportuna de los fondos recolectados, por los servicios prestados en la Embajada en Roma, además darle Seguimiento a las observaciones planteadas en la Auditoría anterior.

### **b) ESPECIFICOS**

1. Practicar arqueos a los fondos administrados en la Embajada.
2. Verificar el Inventario de los Bienes
3. Analizar los gastos realizados en el periodo de examen.

### **c) ALCANCE**

Se examinaron los documentos de Pagaduría y Colecturía, por el periodo del 05 de diciembre de 2005 al 26 de octubre de 2009.

## **III. RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS APLICADOS**

1. Efectuamos arqueos a la Caja Pagaduría y Caja Colecturía.
2. Verificamos los ingresos percibidos, comprobando que se aplica la tabla de los valores que cobra el servicio Consular y que para la emisión de visas se cumpla con los requisitos establecidos.



3. Comprobamos si los ingresos a la Caja Pagaduría corresponden solo a las transferencias efectuadas por la Unidad Financiera Institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores.
4. Verificamos que las transferencias son registradas en los informes de Caja Pagaduría.
5. Realizamos análisis selectivo de los gastos efectuados en el período sujeto a examen.
6. Comprobamos que los pagos se registraron en el informe de Caja Pagaduría.
7. Solicitamos contratos de arrendamiento y comprobamos que el valor establecido en este es el que se esta pagando.
8. Verificamos el inventario de Bienes Muebles y se comprobó que esté se encuentra actualizado, ademas de incluir la codificación de los mismos.

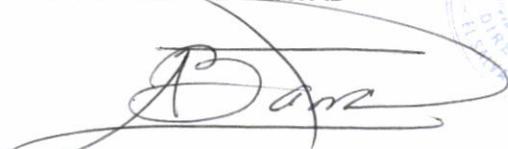
#### IV. RESULTADOS DEL EXAMEN

Con base a los procedimientos aplicados a la cuenta Caja Pagaduría y Caja Colecturía, no encontramos condiciones que merezcan ser reportadas.

El presente informe se refiere al Examen Especial practicado a la misión Diplomática y Consular de El Salvador en Roma Italia, con sede en Roma; no expresamos opinión por los Estados Financieros en su conjunto correspondiente al Ministerio de Relaciones Exteriores.

San Salvador, 24 de noviembre de 2009

DIOS UNION LIBERTAD



DIRECTORA DE AUDITORIA CINCO

